

# PROYECTO DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y DETECCIÓN DE TALENTOS FEDERATIVO

## Federación Balear de Natación

### 1. INTRODUCCIÓN

La natación es una de las disciplinas deportivas con mayor dinamismo y arraigo en las Islas Baleares. El crecimiento sostenido del número de practicantes, la consolidación de los clubes y la aparición continuada de jóvenes con proyección deportiva evidencian la necesidad de disponer de un sistema estructurado que permita detectar, orientar y acompañar el desarrollo del talento emergente.

En este contexto, la Federación Balear de Natación impulsa el Programa de Seguimiento y Detección de Talentos Federativo, dirigido a deportistas de categoría alevín e infantil, con la finalidad de establecer un marco estable de seguimiento técnico y formativo.

Este programa tiene como objetivo reforzar la calidad del trabajo en etapas clave del desarrollo deportivo, unificar criterios metodológicos y consolidar una estructura coordinada entre federación y clubes, garantizando la igualdad de oportunidades en la detección y evolución del talento.

El proyecto no se concibe como un mecanismo selectivo puntual, sino como una herramienta de seguimiento continuo, estructurada y coherente con el modelo deportivo autonómico.

## 2. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

### Grupo de Seguimiento Federativo

El programa se articula a través de un único Grupo de Seguimiento Federativo, que se desarrolla mediante dos líneas de actuación complementaria, plenamente integrada dentro de la misma estructura de trabajo.

Ambas líneas forman parte del mismo grupo y responden a una concepción global y coordinada del seguimiento deportivo.

### A) Seguimiento presencial estructurado

Esta línea se concreta en sesiones técnicas puntuales que se realizarán en las tres islas (Mallorca, Menorca e Ibiza) durante la temporada 2025–2026.

Incluirá:

- Jornadas técnicas específicas por estilos, salidas y virajes.
- Controles técnicos mediante filmación y análisis posterior.
- Tests físicos y funcionales orientados al desarrollo estructural del deportista.
- Análisis de la información recogida con el objetivo de trasladar datos relevantes a los responsables del programa de tecnificación del CTEIB.

El Grupo de Seguimiento Federativo tendrá un carácter flexible y dinámico, adaptándose a la evolución de la temporada 2025–2026. La composición del grupo podrá revisarse durante la temporada, permitiendo la incorporación progresiva de nuevos talentos emergentes que acrediten una evolución destacada.

Esta estructura no se concibe como un grupo cerrado, sino como un espacio de evaluación continua y ajustable.

### B) Seguimiento ampliado de coordinación con clubes

Paralelamente a las sesiones presenciales, el mismo **Grupo de Seguimiento Federativo** abarcará una base más amplia de deportistas, con la finalidad de mantener una visión global del talento emergente en las Islas Baleares.

Este ámbito incluirá:

- Deportistas que hayan conseguido mínima nacional.
- Deportistas que, a propuesta de sus entrenadores, presenten una evolución técnica positiva y un desarrollo físico adecuado.

La coordinación se desarrollará mediante:

- Reuniones técnicas con los entrenadores de los clubes.
- Intercambio de datos, resultados y tests específicos.
- Seguimiento de la evolución competitiva y formativa de los deportistas.

Esta línea permite reforzar el trabajo de base y garantizar una transmisión fluida de información dentro de la estructura federativa.

### 3. PLANIFICACIÓN Y CALENDARIO

El calendario de actividades correspondiente a la temporada 2025–2026 se publicará mediante **convocatorias oficiales**, estableciendo momentos clave de la temporada y teniendo en cuenta:

- El calendario competitivo autonómico y estatal.
- Los períodos sin competiciones en las tres islas.
- La coherencia con la planificación de los clubes.

Este sistema de convocatorias permitirá garantizar una organización ordenada, flexible y adaptada a la realidad deportiva del territorio.

### 4. OBJETIVOS

- Identificar deportistas con proyección en categorías alevín e infantil.
- Establecer un seguimiento técnico, físico y actitudinal estructurado.
- Controlar aspectos técnicos específicos (salidas, virajes, subacuáticos y eficiencia de estilo) y parámetros funcionales.
- Fomentar hábitos saludables, responsabilidad y compromiso deportivo.
- Consolidar una red estable de colaboración técnica entre clubes y federación.

## 5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO (KPI's)

Para garantizar una evaluación objetiva y medible del programa, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Progresión en resultados oficiales.
- Mejora técnica observable en controles y sesiones.
- Evolución de los parámetros físicos funcionales.
- Participación activa en las actividades programadas.
- Calidad de la coordinación y comunicación club–federación.

Estos indicadores permitirán valorar tanto la evolución individual de los deportistas como el impacto global del programa.

## 6. CRITERIOS DE ACCESO

Los siguientes criterios determinarán los deportistas que formarán parte del Grupo de Seguimiento Federativo dentro del seguimiento presencial estructurado durante la temporada 2025–2026.

Podrán ser convocados los deportistas que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Haber conseguido una mínima nacional durante la temporada 2025–2026.
- Haber sido clasificado entre las primeras posiciones (Top 8 o Top 10, según la normativa específica de la competición) durante la temporada 2024–2025 y/o 2025–2026.
- Participación activa en competiciones autonómicas y estatales.
- Acreditar un nivel técnico adecuado en salidas, virajes y subacuáticos.
- Disponer de informe favorable del club.
- Mostrar compromiso, disciplina y actitud deportiva adecuada.

La composición del grupo presencial podrá revisarse durante la temporada 2025–2026 en función de la evolución deportiva de los nadadores y de la aparición de nuevos talentos emergentes.

La Federación Balear de Natación podrá incorporar deportistas con proyección especial aunque no cumplan estrictamente todos los criterios establecidos, siempre bajo valoración técnica.

## 7. CONSIDERACIÓN FINAL

El Programa de Seguimiento y Detección de Talentos Federativo constituye una herramienta estructural dentro del modelo deportivo balear, orientada a reforzar la base técnica y a consolidar un sistema coherente de detección y evolución del talento.

Mediante la combinación de seguimiento presencial estructurado y coordinación técnica ampliada con los clubes, la Federación Balear de Natación reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y progresivo de la natación en las Islas Baleares.